

# **Paisaje cultural, percepciones y agentes locales en el desarrollo socioeconómico del territorio.**

Laboratorio del Paisaje. Centro de Documentación y Estudios

## **Resumen**

Desde su creación en 2008, el Laboratorio del Paisaje ha mantenido un compromiso firme con la lectura social y territorial del patrimonio cultural a través de numerosos proyectos y experiencias. En paralelo, las instituciones internacionales de referencia en materia patrimonial han ido desarrollando un buen número de convenios, recomendaciones y estrategias que han demostrado cómo un adecuado tratamiento territorial de bienes y recursos culturales puede ser capaz de generar un retorno a la sociedad en claves de desarrollo socioeconómico sostenible, identidad y empoderamiento, participación y compromiso de los agentes locales y el camino hacia una gobernanza activa del patrimonio territorial.

En dicho contexto se ofrece un recorrido de la cuestión a través de una selección de referencias internacionales y por los distintos proyectos desarrollados por el Laboratorio en los últimos años. Todos ellos convergen en avanzar en el desarrollo territorial. El paisaje cultural ha sido, primero, objeto de identificación y documentación como paso necesario para el conocimiento patrimonial. Con todo, una vez desarrollado el instrumento de información y sensibilización que supone el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, se ha evolucionado hacia la creación de las “guías de paisaje”: herramientas de ayuda a la gestión, la determinación de objetivos de calidad paisajística y, en definitiva, un camino hacia el desarrollo de los territorios desde las comunidades locales con base en sus paisajes culturales. Esta labor ha hecho posible que se hayan desplegado nuevos proyectos que han incorporado la percepción social, la perspectiva del turismo o el enfoque de la sostenibilidad, todos ellos en torno al reconocimiento de los valores paisajísticos y culturales del territorio.

## **1. Patrimonio, paisaje y territorio: hacia la convergencia de conceptos.**

Una de las primeras lecturas del patrimonio cultural en clave de vínculos con el territorio y las sociedades se producen en 1972, meses antes de la promulgación por la Unesco de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural: la Mesa Redonda sobre el papel de los museos en América Latina celebrada en Santiago (Chile) con los auspicios de la Unesco y organizada por la sede chilena del ICOM (Brulon, 2022; Nascimento et al., 2012; Unesco, 1973). En su declaración final, se recogían una serie de considerandos en los que se subrayaba el estado de crisis del propio modelo de museo que exigía una redefinición de métodos y objetivos. La Mesa resuelve en planteamientos muy novedosos que configuran la idea de “museo integral o integrado” más social, crítico, experimental, participativo y comunitario. El concepto de “museos de lugar” se

introduce por primera vez como una manera de incluir a los territorios de vida (rurales y urbanos) como medios de interpretación y didáctica del legado patrimonial. Su trascendencia fue de tal calibre que moduló las nuevas relaciones entre recursos culturales, sociedad y los marcos territoriales que fueron desarrolladas en adelante por las organizaciones internacionales. Nociones pioneras, como la de “museo integrado” o “museo territorio”, pasaron pronto a Europa originando en Italia y Francia interesantes relecturas durante los setenta y ochenta en la forma de los “ecomuseos”. Finalmente, en la resolución n.º 1 de la 31ª Asamblea General del Consejo Internacional de Museos se incorpora el paisaje en la propia noción de institución museística (ICOM, 2016). Con todo, será en el cambio de siglo cuando se dé el avance definitivo en una convergencia conceptual y operativa entre patrimonio, paisaje y territorio. En 1992 se decide la modificación de las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, son aprobadas en 1993 y se publican en 1994 recogiendo la nueva categoría de “paisaje cultural”. Se expresaba así una solución al debate interno que completaba las definiciones de monumento, conjunto y lugar aportándoles su encaje territorial (Unesco, 1992: 54-55; 1993: 51-52; 1994: 13). Un cuadro sinóptico de referencias con los principales hitos internacionales en materia de territorio, paisaje y patrimonio cultural puede verse más adelante en la figura 4.

### 1.1. Territorio.

En las políticas de articulación territorial se producían hacia finales del siglo XX nuevos modos de analizar, planificar y desarrollar el territorio que incluirán progresivamente la consideración cultural, patrimonial y paisajística. El hito de la Carta Europea de Ordenación del Territorio (Council of Europe, 1983) inspiraba la primera Estrategia Territorial Europea (ETE) (Comisión Europea, 1999) donde se señalaban en primer lugar una serie de problemas que, entre otros, incluían los referidos al paisaje y al patrimonio cultural. La ETE expone una serie de “objetivos fundamentales” para conseguir una estructura territorial modulada en 3 ejes: uno, el equilibrio de la red de ciudades y un nuevo marco de relaciones campo – ciudad, dos, la accesibilidad justa a infraestructuras y conocimiento, y tres, un desarrollo sostenible con gestión inteligente y la protección ambiental y del patrimonio cultural (Comisión Europea, 1999: 11). De forma paralela, la Conferencia de Ministros responsables de la Ordenación del Territorio (CEMAT) del Consejo de Europa establecía en 2000 el documento de referencia sobre principios para el desarrollo territorial sostenible (CEMAT, 2000).

A partir de entonces las distintas estrategias y planes de ordenación territorial nacionales y regionales van a ir recogiendo y aplicando en mayor o menor medida estas políticas maestras. En la actualidad se encuentra vigente la Agenda Territorial 2030 (Comisión Europea, 2021) que continúa los enfoques anteriores sobre equilibrio territorial y cohesión en un marco de sostenibilidad aunque en un escenario post pandemia con nuevas incertidumbres económicas y énfasis en la digitalización, el pacto verde y la gobernanza. Así pues, la integración y desarrollo de los recursos

culturales y el paisaje se leen ahora bajo el segundo objetivo global (“Una Europa verde”) en la prioridad 4ª (Entorno saludable”) (Comisión Europea, 2021: 22-23)(Figura 1).

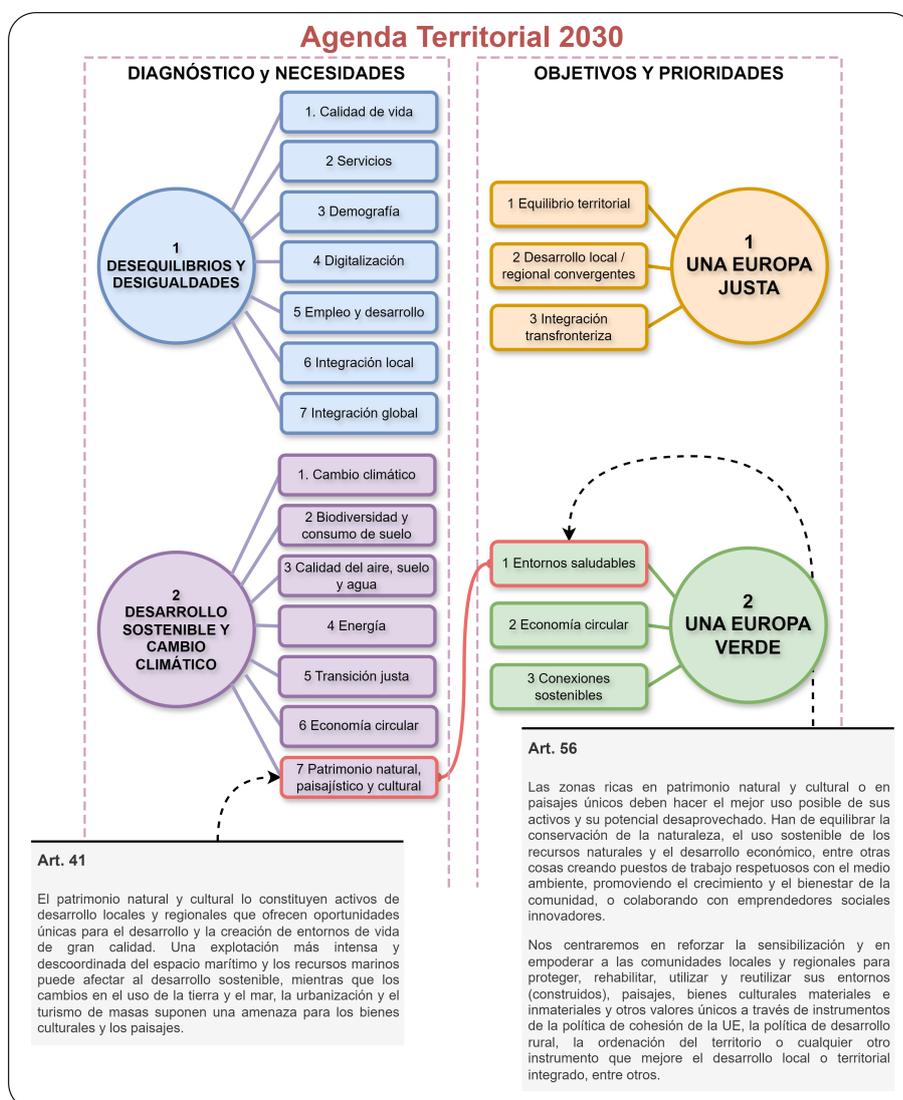


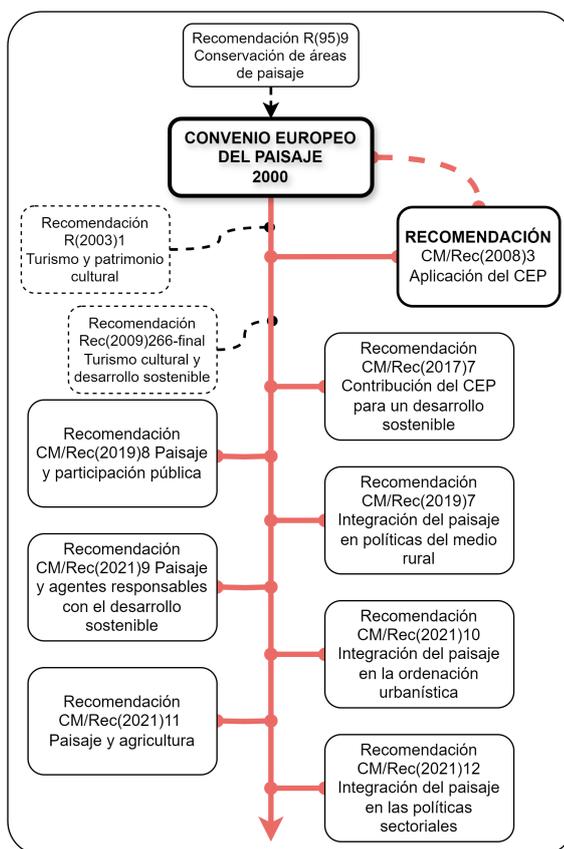
Figura 1. Síntesis del análisis y objetivos de la Agenda Territorial 2030 destacando las sinergias con el patrimonio territorial (naturaleza, cultura y paisaje). Elaboración propia basada en Comisión Europea (2021).

## 1.2 Paisaje.

Desde el ámbito de las políticas europeas de paisaje se ha producido en los últimos 30 años un proceso de convergencia hacia la integración con la ordenación territorial y el patrimonio cultural. Ya en 1995 el Consejo de Europa proclama la necesidad de una conservación integrada de áreas delimitadas como paisajes culturales en las políticas sectoriales (Council of Europe, 1995). Se expresa la necesidad de una participación intersectorial (ambiental, cultural, ordenación del territorio...) y se establecen dos objetivos principales: uno hacia la identificación y conocimiento, y

otro hacia políticas de gestión más allá de la protección hacia la conservación, mantenimiento, o acompañamiento equilibrado de los cambios en los paisajes.

La necesidad de un marco específico cristalizará en el Convenio del Paisaje (CEP) (Consejo de Europa, 2000) que se convierte para los países firmantes en la referencia para la elaboración de políticas públicas de paisaje. En las Orientaciones para la aplicación del CEP (Consejo de Europa, 2008) se disponen una serie de principios y objetivos que deben conducir, por un lado, a la protección, la gestión y la ordenación del paisaje de acuerdo con los objetivos de calidad paisajística (objetivo H), y por otro, a la integración del paisaje en todas las políticas sectoriales (objetivo F). Establece que su ámbito de aplicación es todo el territorio (objetivo A) y que todas las escalas de gestión podrán estar sujetas a planificación (objetivo D y E) para todos los paisajes sin distinción aunque podrá establecerse la selección y protección de los que se estimen relevantes según criterios establecidos.



*Figura 2. Recomendaciones del Consejo de Europa sobre políticas de paisaje con selección de aquellas vinculadas con la participación, integración territorial y desarrollo sostenible.*

El espíritu del CEP anima a la investigación y conocimiento, a la sensibilización y educación, a la participación pública y al compromiso por el desarrollo de políticas económicas, sociales, culturales y ambientales sostenibles en el territorio. En este sentido, el Consejo de Europa viene

publicando textos de recomendaciones sobre la integración de la participación social, de las políticas sectoriales, de agricultura y medio rural, de la ordenación territorial y de la responsabilidad de los agentes en un desarrollo equilibrado y sostenible (Council of Europe, 2017, 2019a, 2019b, 2021a, 2021b, 2021c, 2021d) que inciden, en definitiva, en el esfuerzo de convergencia de conceptos que se presenta en estas líneas (Figura 2).

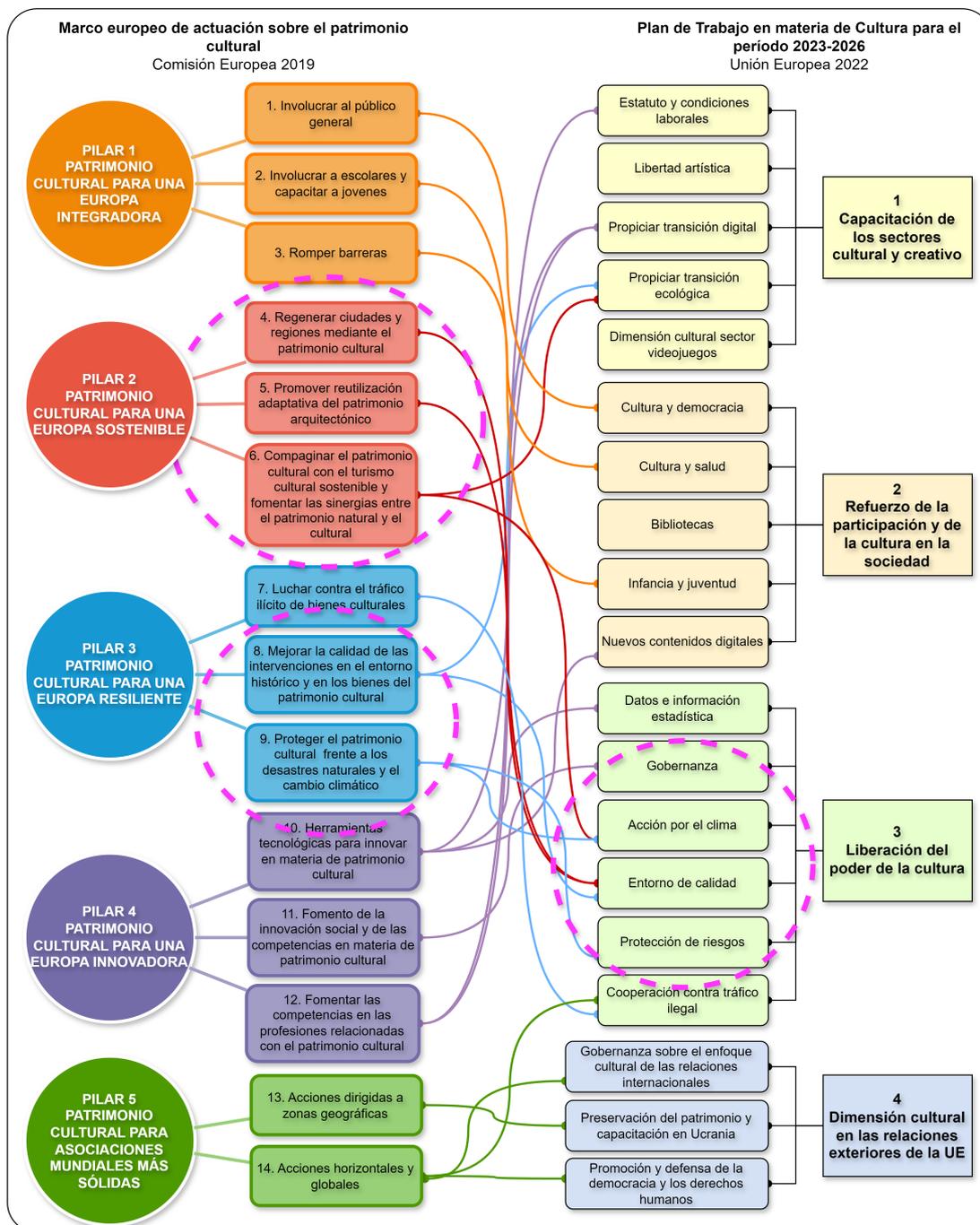
### 1.3 Patrimonio cultural.

A partir de 2005 se inicia en las políticas europeas un recorrido del patrimonio cultural bajo la marca de la integración intersectorial, la participación social y como vehículo de desarrollo de los territorios. El Convenio de Faro (Consejo de Europa, 2005), además del compromiso de integrar a la ciudadanía en la elaboración de políticas (art. 1 a), la corresponsabilidad de los agentes (art. 1 b) y la finalidad de lograr avances sociales, diversidad cultural y desarrollo sostenible (art. 1 d), subraya explícitamente que “el objetivo de la conservación del patrimonio cultural y de su uso sostenible es el desarrollo de las personas y la calidad de vida” (art. 1 c). Estas llamadas a la utilidad y finalidad social y de desarrollo del bienestar y de la economía de los territorios (Sección II, especialmente los art. 8, 9 y 10) se trasladan igualmente a futuros planes y estrategias de la Unión Europea.

Alrededor de 2018 (Año Europeo del Patrimonio Cultural) se han desarrollado esfuerzos de planificación marcados por varias “agendas para la cultura” (2008-2010, 2011-2014, 2015-2018, 2019-2022 y 2023-2026) (Unión Europea, 2007, 2010, 2014, 2018, 2022b) en las que se incluían líneas para el patrimonio cultural junto con el arte, industrias creativas, etc. En 2019 se elaboró un marco europeo específico de actuación para el patrimonio cultural (Comisión Europea, 2019) con 5 pilares como bases de actuación. Los pilares con mayores vínculos en lo que respecta a territorio, paisaje y patrimonio, serían el PILAR 2 (Patrimonio cultural para una Europa sostenible) y el PILAR 3 (Patrimonio cultural para una Europa resiliente). En estos dos pilares se concentran las acciones que deben dar respuesta a la crisis ambiental y climática que afecta tanto a los bienes como a los entornos, recursos patrimoniales y paisajes, y que, a su vez, podrán ser factores del desarrollo social y económico del territorio (Figura 3).

Actualmente, la agenda vigente consolida esta convergencia entre articulación territorial y desarrollo sostenible: “La cultura contribuye considerablemente al desarrollo sostenible, a la economía y la inclusión social, reforzando la cohesión territorial” (Unión Europea, 2022b: C 466/3). Esta inercia se ha consolidado en los últimos años en diferentes resoluciones al más alto nivel de las políticas de la Unión. Destaca el impulso a la gobernanza participativa del patrimonio cultural (Unión Europea, 2014) en las distintas escalas territoriales (ver art. 13) y dirigida al desarrollo socioeconómico de las poblaciones (ver art. 16 y 17). O también, el marco de desarrollo sostenible desde la dimensión cultural que culmina (Unión Europea, 2022a) en la respuesta europea para la

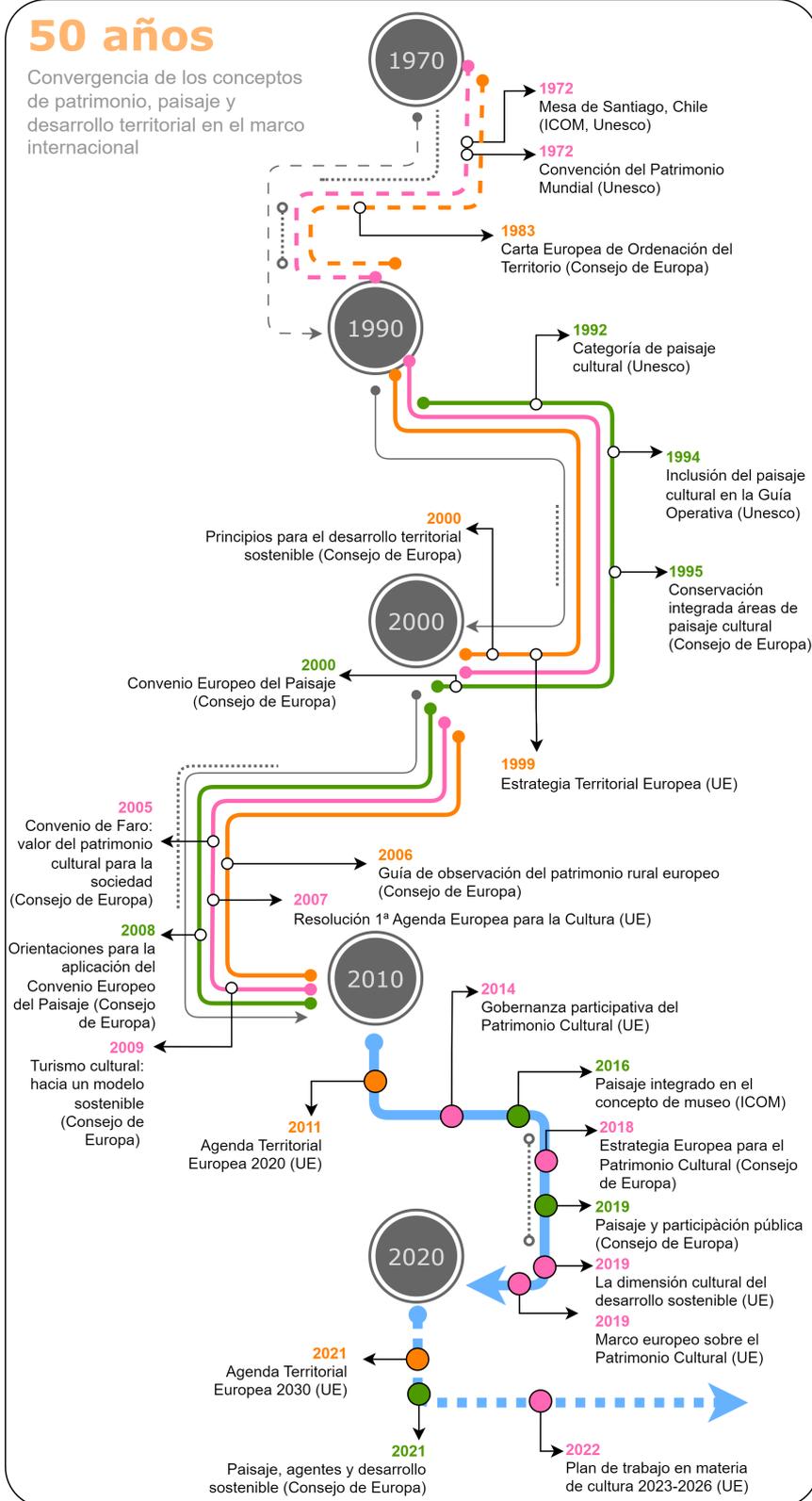
inclusión de la cultura y el patrimonio en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



*Figura 3. Las más recientes políticas marco en la Unión Europea para el patrimonio cultural (2019) y el Plan de Trabajo para la Cultura 2023-2026 (2022b). Sinergias detectadas y señalización de grupos de acciones más relacionados con el paisaje y el desarrollo socioeconómico sostenible.*

## 50 años

Convergencia de los conceptos de patrimonio, paisaje y desarrollo territorial en el marco internacional



Enlaces web a las referencias compiladas:

- 1972 [Mesa de Santiago, Chile.](#)
- 1972 [Convención del patrimonio mundial](#)
- 1983 [Carta Europea de Ordenación del Territorio](#)
- 1992 [Categoría de paisaje cultural](#)
- 1994 [Paisaje cultural en la Guía Operativa de Unesco](#)
- 1995 [Conservación integrada de áreas de paisaje cultural.](#)
- 1999 [Estrategia Territorial Europea](#)
- 2000 [Principios para el desarrollo territorial sostenible](#)
- 2000 [Convenio Europeo del Paisaje](#)
- 2005 [Convenio de Faro \(patrimonio y sociedad\)](#)
- 2006 [Guía del patrimonio rural europeo](#)
- 2007 [1ª Agenda Europea para la Cultura](#)
- 2008 [Orientaciones aplicación del Convenio del Paisaje](#)
- 2009 [Turismo cultural y desarrollo sostenible](#)
- 2011 [Agenda Territorial Europea 2020](#)
- 2014 [Gobernanza participativa del patrimonio cultural](#)
- 2016 [Paisaje y museos](#)
- 2018 [Estrategia europea para el patrimonio cultural](#)
- 2019 [Paisaje y participación](#)
- 2019 [Cultura y desarrollo sostenible](#)
- 2019 [Marco europeo sobre el patrimonio cultural](#)
- 2021 [Agenda Territorial Europea 2030](#)
- 2021 [Paisaje, agentes y desarrollo](#)
- 2022 [Plan Cultura 2023-2026](#)

Figura 4. Síntesis de disposiciones internacionales referentes a la integración entre territorio, paisaje y patrimonio cultural.

## 2. Patrimonio para el desarrollo: una trayectoria institucional consolidada.

Los hitos internacionales vistos en el apartado anterior sobre la convergencia de los conceptos de territorio (en sus vertientes de ordenación y de desarrollo sostenible), paisaje y patrimonio cultural han tenido siempre una respuesta inmediata desde el IAPH.

Ya en 1996, el Instituto iniciaba una serie de cursos sobre interpretación patrimonial y su enfoque hacia el desarrollo de iniciativas de turismo cultural por parte de agentes territoriales (IAPH, 1999). El carácter descentralizado del lugar de impartición (Granada, Antequera, Baeza,..) y su continuidad hasta nuestros días revela una apuesta firme por los aspectos de desarrollo socioeconómico del territorio desde la didáctica patrimonial y la valoración de los recursos culturales. En estos aspectos de formación y educación, desde 2018 se intensifica además la cercanía de las iniciativas locales de patrimonio cultural a través de *Redactívate* y los encuentros “patrimonio de proximidad” (IAPH, s. f.a).

En esos años el IAPH impulsa una serie de reuniones para la elaboración de un documento programático interdisciplinar en donde se prefigura un enfoque del patrimonio como base de las ventajas competitivas sobre las que desarrollar opciones de crecimiento socioeconómico del territorio andaluz (Fernández Salinas et al., 1996). Dichas *Bases* planteaban, primero, una integración de 10 temas como nueva contextualización de tareas, y segundo, una zonificación regional en las que plantear unos objetivos de gestión como factores de desarrollo.

Se consolidaba así una intensa actividad de colaboración del Instituto con grupos de investigación universitarios vinculados con el análisis del patrimonio territorial (Caravaca et al., 1997a, 1997b). Estos trabajos pioneros animaron iniciativas sectoriales en la Administración regional que trataban con un nuevo rigor y especialización el papel del patrimonio cultural en las diferentes escalas y tipologías. Puede destacarse, entre otros, el ejemplo liderado por la Consejería de Agricultura y Pesca con participación del IAPH dirigido a los territorios rurales (Palenzuela et al., 2000). La creación de esta guía fue útil por la existencia de líneas de financiación para el desarrollo de los recursos endógenos a través de los programas LEADER o PRODER en los que la actuación sobre el patrimonio cultural era notable y se requerían criterios de actuación.

En el periodo entre 1997 y 2003 se desarrolla un proyecto internacional en el que el IAPH aborda definitivamente la propuesta de una estrategia nueva sobre los recursos culturales (IAPH, 2001). Se trata de un momento en que la diversidad de modos de divulgación patrimonial y el crecimiento turismo de masas está generando nuevas estrategias de oportunidad económica no siempre equilibradas que aportaban riesgos al modelo de conservación patrimonial. Los bienes culturales debían verse, por tanto, dentro de cada contexto territorial y sujeto a unas dinámicas de desarrollo

socioeconómico lideradas en ocasiones desde fuera de la Administración cultural. En definitiva, se estaba poniendo sobre la mesa de forma pionera el debate de la gestión patrimonial más allá de la tutela tradicional incorporando un conocimiento preciso del espacio territorial, las iniciativas de los agentes sociales y la generación de modelos de desarrollo respetuosos con el legado patrimonial de la región. Este proyecto, “Alianzas para la Conservación”, defendía una visión planificada, intersectorial e interdisciplinar, de la gestión de los bienes culturales en la que, textualmente:

“Se propone la utilización de los procedimientos de planificación que provienen de los planes directores territoriales de diversas escalas, de los planes urbanísticos y los planes sectoriales o estratégicos para lo que se requerirán nuevas pautas de formación para los profesionales del patrimonio, integración de un espectro de disciplinas más amplio, puesta a punto de nuevas herramientas de información, interpretación del paisaje, nuevos procedimientos para la difusión, acercamiento a las comunidades locales, etc.” (IAPH, 2001: 8)

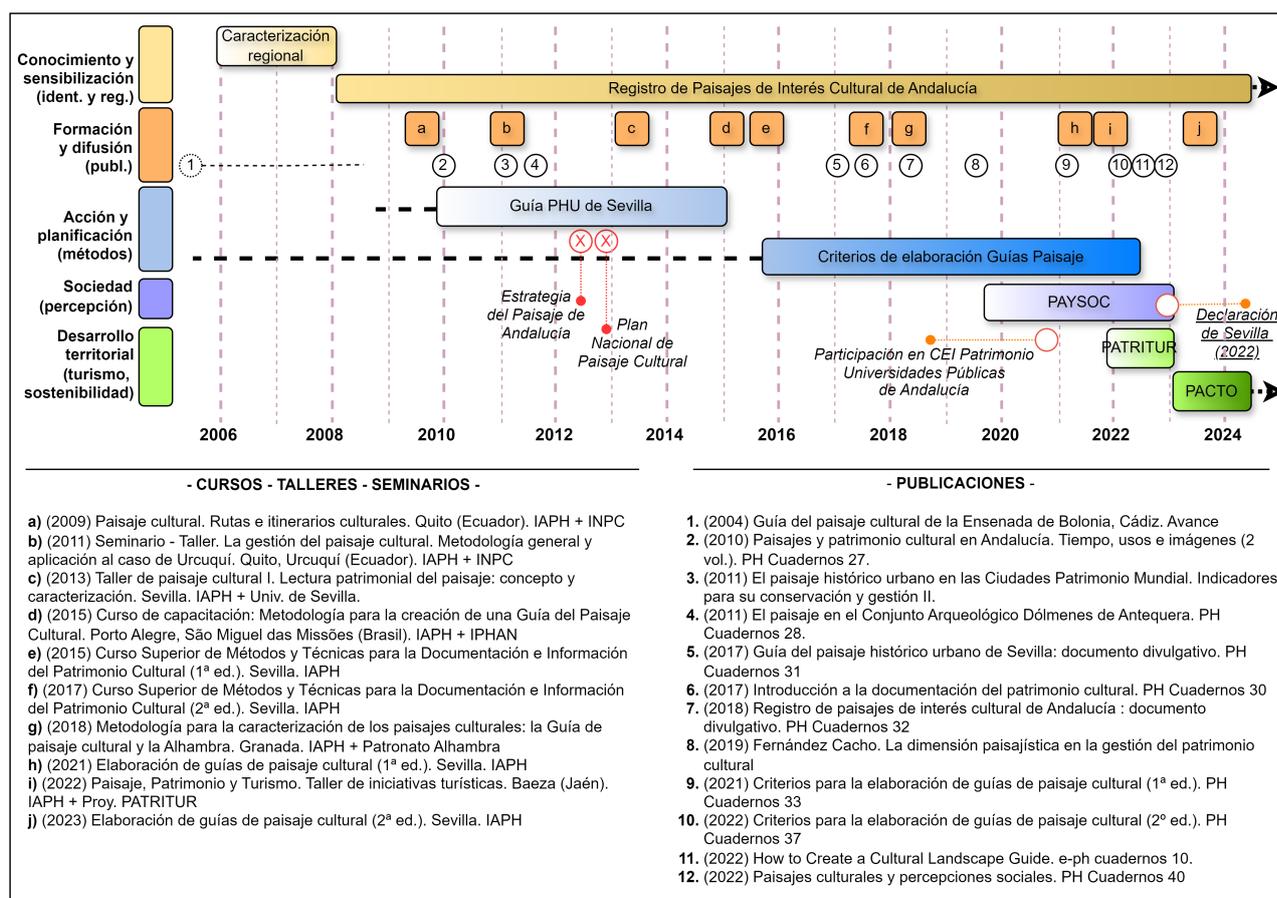
Igualmente, se proponían una serie de instrumentos (IAPH, 2001: 10) tales como, “economía y patrimonio cultural”, “planificación del territorio”, “centro de recursos culturales” y “laboratorio del paisaje”. Con lo anterior, se establecieron 6 líneas estratégicas y sus correspondientes objetivos, entre las que pueden destacarse la “intervención en el territorio de forma integrada” o “el fomento de las relaciones externas y la cooperación con los agentes que intervienen en el patrimonio cultural” (IAPH, 2001: 14).

Una de las acciones piloto acometidas se centró en la Ensenada de Bolonia (Tarifa, Cádiz) sobre la que se publicó un documento de propuestas de gestión bajo los presupuestos conceptuales y metodológicos del proyecto (Salmerón (coord.), 2004). A partir de estos trabajos se establecían los cimientos para la generación de nuevos proyectos sobre paisajes culturales en una estructura interna consolidada desde 2008 con la creación del Laboratorio del Paisaje.

Puede verse cómo la visión territorial ha impregnado hasta hoy toda la actividad institucional. Una síntesis de esta vocación ha sido publicada recientemente con motivo de los 30 años de la entidad (IAPH, 2020: 73-97). Con más profundidad, puede comprobarse, por ejemplo, en el tratamiento, por un lado, de la documentación del patrimonio arqueológico, de la arquitectura contemporánea o de los valores inmateriales (Muñoz Cruz et al., 2017), y por otro lado, en la difusión del patrimonio a través de herramientas digitales (Fernández Cacho et al., 2017) o su presentación mediante rutas e itinerarios (IAPH, 2006).

### 3. Proyectos y prácticas recientes desde el Laboratorio del Paisaje.

Partiendo de una visión de conjunto de las actividades desarrolladas por el Laboratorio (Figura 5), la documentación, registro y sensibilización sobre los paisajes culturales ha dado paso desde 2018 a una intensificación de los enfoques social y de desarrollo socioeconómico del territorio a través de distintos proyectos. Esta tendencia se correspondía igualmente con el desarrollo metodológico, iniciado unos años antes, de las “guías de paisaje” como instrumentos de apoyo a la planificación, la gobernanza, la conservación, el desarrollo y el logro de objetivos de calidad paisajística.



**Figura 5.** Síntesis diacrónica de proyectos del Laboratorio del Paisaje con indicación de áreas de interés abordadas. Desde 2019 se incrementan las actividades relacionadas con la percepción social y el enfoque sobre el desarrollo socioeconómico sostenible del territorio desde la consideración de los paisajes culturales.

En trabajos recientes se han señalado una serie de retos que hay que afrontar para la implementación del CEP en España. Con especial atención a la gestión del paisaje en las políticas de patrimonio cultural, se planteaban interesantes cuestiones (Fernández Cacho, 2019) en las que se abordaban, entre otros aspectos, la diversidad regional de instrumentos administrativos para la gestión del paisaje desde el patrimonio cultural. Como posible solución, se proponía un camino para unificar criterios en la gestión del paisaje desde la Cultura a través de la definición de tres

“ámbitos de convergencia”: conceptual, material y simbólico (Fernández Cacho, 2019: 3). El ámbito conceptual reclamaría una progresiva integración entre los patrimonios natural y cultural recogida en la propia definición de paisaje. El ámbito material acogería las interesantes relaciones entre los bienes culturales y el territorio en sus diferentes escalas. Por último, el ámbito simbólico introduce el papel de la sociedad -de lo individual a lo colectivo- en la construcción, mantenimiento y valoración de significados culturales en el paisaje y, por tanto, un encaje en los procesos de patrimonialización.

### 3.1 Sociedad y percepciones sobre el paisaje

Esta última aproximación se percibe claramente en el planteamiento del proyecto PAYSOC que se inició en aquellos momentos. Como hipótesis de trabajo, se establecía que desde el conocimiento de las percepciones de la población recogidas mediante el uso de internet de forma extensiva y crítica, sería posible producir activaciones patrimoniales en el territorio asegurando nuestro conocimiento sobre la identificación y caracterización de los paisajes culturales (Figura 6). La metodología adoptada -la etnografía virtual- permitió un incremento de fuentes y de información disponible que cualificaba los resultados obtenidos por el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía. Más allá de una única visión “experta” o institucional, la incorporación de la percepción a esta escala de un amplio número de colectivos sociales suponía finalmente la obtención de un mejor conocimiento territorial y social de los paisajes y de las diferentes iniciativas locales y regionales de valorización paisajística. El proyecto PAYSOC permitía, por ejemplo, asegurar la consecución de objetivos de calidad paisajística más concretos y participados socialmente. Estos beneficios, en la parte social y económica del desarrollo territorial, ampliaban la dimensión sostenible en tanto que las propuestas podrían inducir actividades y usos más respetuosos y adecuados a los valores culturales del paisaje, y también corregir o prevenir, en cada caso, impactos negativos (Durán & Fernández Cacho, 2020).

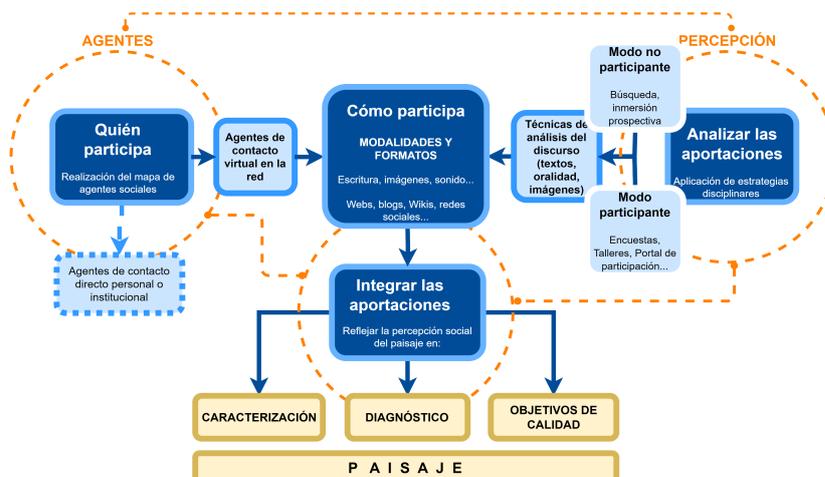


Figura 6. Marco de metodología, procesos y aplicaciones derivadas del proyecto PAYSOC.

Como cierre del proyecto se organizó un simposio internacional del que resultó un texto colectivo de recomendaciones abierto a la firma de adhesiones. Este documento (Declaración de Sevilla, 2022) reconoce el gran número de disposiciones internacionales que impulsan la integración de la dimensión social y la visión integrada del territorio en las políticas de paisaje. Concluye en 8 recomendaciones enfocadas a la identificación de agentes y al conocimiento / investigación de las percepciones (rec. 1 a 3), a la integración de resultados en normas, estrategias paisajísticas y territoriales (rec. 4 y 5), a la concienciación y sensibilización mediante la capacitación y la educación (rec. 6 y 7), y por último, el esfuerzo hacia un marco de participación efectivo y realista (rec. 8).

### 3.2 Turismo cultural y desarrollo territorial

En relación con trabajos realizados por el IAPH sobre tendencias e innovación en turismo cultural en paisajes culturales, debe destacarse el estudio sobre turismo y paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia (Tarifa, Cádiz) que recogía un panorama actualizado a 2019, años después de la elaboración de su guía del paisaje y de una serie de actuaciones de adecuación paisajística (Fernández Cacho & Muñoz Vicente, 2019).

En esta línea, el IAPH venía participando desde 2021 en la Red de Expertos en Patrimonio Cultural y Natural del Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio (CEI Patrimonio, s.f.) promovido por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). En octubre de 2022 tuvo lugar un primer encuentro de la Red de Expertos organizados en los grupos de trabajo del “Observatorio de tendencias en turismo patrimonial” (CEI Patrimonio, 2022) que abordaba una puesta en común sobre tendencias en innovación aplicadas al turismo patrimonial. Los trabajos expuestos y otros conformaron una recopilación publicada en el año siguiente (Morillas, 2023) en la que también se incluyó un estudio del impacto socioeconómico territorial del citado paisaje cultural gaditano (Durán, 2023).

Un proyecto posterior, PATRITUR (IAPH, 2022a), desarrollaba los planteamientos de PAYSOC e implementaba una exploración de las posibilidades que ofrecen los territorios con un rico patrimonio natural y cultural, reconocidos como paisajes culturales, para acoger una experiencia turística de calidad a través de la elaboración concertada de guías de paisaje cultural y de la capacitación de los agentes locales en materia de difusión de los valores culturales de los paisajes.

PATRITUR se dirigía a dos objetivos generales (Figura 7). El primero, desarrollar estrategias de investigación que vinculen el turismo con los paisajes culturales con el fin de profundizar en aspectos documentales, metodológicos y divulgativos que favorezcan la activación de los paisajes culturales como recursos turísticos. Y el segundo, transferir el conocimiento al tejido productivo a través de publicaciones científicas, divulgativas y de formación especializada directa enfocada en el

entorno socioeconómico vinculado al turismo cultural.

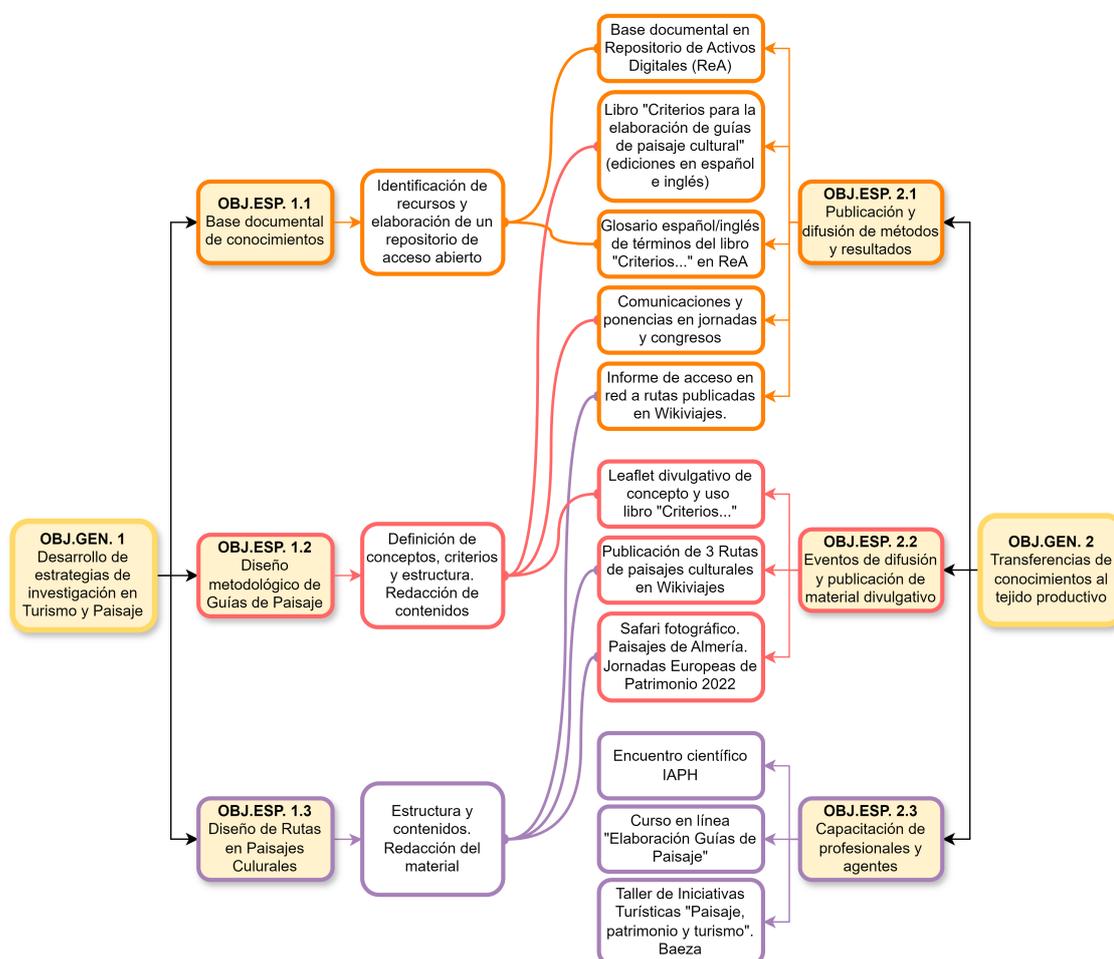


Figura 7. Relaciones entre los niveles de objetivos y los resultados / acciones del proyecto PATRITUR.

Este proyecto acogió un ámbito de convergencia del mayor interés entre la línea de investigación y documentación propias y la transferencia de resultados hacia los agentes territoriales con enfoque en la generación de desarrollo socioeconómico sostenible con base en el patrimonio y el paisaje. PATRITUR aproximaba a los diferentes grupos de interés, mayoritariamente agentes presentes en el territorio vinculados con iniciativas de desarrollo local, una serie de productos o servicios patrimoniales sobre los que basar nuevas experiencias locales de empresa sostenibles y respetuosas con el patrimonio y el paisaje. Entre las iniciativas de activación que ofrecía el proyecto PATRITUR pueden destacarse principalmente:

1. Por un lado, se ofrecía un instrumento de apoyo a la gestión de los paisajes culturales en la escala local que abarcaba desde la identificación y caracterización hasta la conservación y gobernanza. De este modo, un producto propio, como es el concepto de guía de paisaje, se pone al servicio de los diferentes agentes para asegurar la activación patrimonial de paisajes

como recurso socioeconómico bajo criterios de un mantenimiento y de unas acciones de valorización sostenibles y de calidad. Dentro de las acciones enmarcadas en el proyecto se encontraba la reedición en español y la nueva edición en inglés del libro “Criterios para la elaboración de guías de paisaje cultural” (Fernández Cacho et al., 2022a, 2022b).

El concepto, la metodología y los procesos para la elaboración de guías de paisaje encontraron un vehículo muy apropiado de difusión en el marco de PATRITUR. Sus contenidos se ponían directamente en manos de los grupos interesados a través de diversas acciones didácticas, desde las divulgativas (IAPH, 2022b) hasta las de formación especializada (IAPH, 2021a), y se ampliaba, por otra parte, el acceso de la propuesta publicada al ámbito anglosajón.

2. En relación con lo anterior, PATRITUR definía una serie de propuestas por la capacitación de los agentes del territorio sobre estos nuevos recursos metodológicos. La didáctica alrededor de la elaboración de guías de paisaje cultural motivó la realización de un curso en línea a finales de 2021 (IAPH, 2021).

El contacto entre profesionales e investigadores del ámbito del patrimonio cultural junto con los agentes interesados en el desarrollo económico directo en la escala local motivó, por otro lado, la realización de un taller presencial a finales de 2022 (IAPH, 2022c; Ecotono & Rodríguez Bisquert, 2023). Esta última actividad teórico-práctica aportaba un flujo enriquecedor de información y conocimiento de las distintas realidades, la patrimonial y la del desarrollo empresarial, presentes en el territorio no siempre bien conocidas desde uno y otro lado.

Mediante la combinación de varias técnicas participativas, el taller se orientaba a afrontar una serie de retos, desde los conceptos de paisaje o patrimonio, hasta los modos de generar actividad turística incorporando a los paisajes, que desembocaron finalmente en un trabajo por grupos consistente en la generación de propuestas de productos turísticos finales para el desarrollo socioeconómico local basado en el carácter o algún rasgo específico de cada paisaje cultural. Las 16 propuestas (Figura 8) presentadas finalmente fueron muy diversas entre sí según el enfoque y tipología del paisaje que se encontraba en la base de los recursos. Tras una exposición plenaria de cada propuesta, se realizó una votación que mostraría el orden de aceptación o de éxito esperado ante una posible implantación de la iniciativa.

Las cuatro primeras propuestas pueden comentarse al reunir casi el 50% del votos. Se destaca la opción por los paisajes agrarios (horticultura) y ganaderos (pastoreo) en la cabeza

del ranking. Otra opción sobresaliente es la de los paisajes urbanos relacionados con los recursos literarios mostrados más abajo. La exposición de cada propuesta incluía en cada caso un esbozo de proyecto empresarial con mención de agentes privados y públicos que estarían implicados, el perfil de usuarios, o los elementos (locales, personal, financiación, estructura) preliminares mínimos para materializar la idea.

PROPUESTA	Puntuación	Paisaje / Recursos
1. Gazpacho sostenible	27	Agrario, periurbano / horticultura, comensalismo
2. Llévame a ser pastor/a	13	Agrosilvopastoral / ganadería, pastoreo
3. Puesta en valor de los viajeros románticos en Granada	12	Urbano / literarios
4. Ruta literaria Antonio Machado en Baeza	10	Urbano / literarios
5. Buceo fluvial río Tinto	8	Natural Fluvial / Ambientales
6. Dibujando paisajes por Baeza	8	Urbano, periurbano / Diversos
7. El paisaje a través del cine en Baeza	8	Urbano, construido / Conjunto hco., monumentos
8. Acondicionamiento muralla San Cristóbal (Almería)	7	Defensivos, urbano / Arquitectura defensiva
9. Retiro espiritual de montaña	7	Urbano, periurbano, construido / aislamiento, tranquilidad
10. Glamping "Lágrimas de san Lorenzo"	6	Urbano, periurbano / Oscuridad, Astronomía
11. Conociendo el jamón ibérico	5	Agrosilvopastoral / ganadería, gastronomía
12. Ruta de bodegas y lagares	5	Construido / saberes, viticultura
13. Paisaje del yacimiento arqueológico de Torreparedones	3	Asentamientos, Agrario / patrimonio arqueológico
14. Ruta río Borosa	2	Natural fluvial, Forestal / Agua, bosques
15. Puedo enseñarte los cielos más bellos esta noche	2	Natural / Astronomía
16. Sevilla fútbol route	0	Urbano, construido / deporte

*Figura 8. Las 16 propuestas resultado del Taller de iniciativas turísticas celebrado en Baeza con indicación de la puntuación obtenida y la base de paisajes / recursos utilizados.*

- Se ofrecía a los grupos de agentes con intereses en turismo y desarrollo una variedad de información documental sobre las teorías y técnicas del patrimonio. En este sentido, se dispusieron varias recopilaciones de acceso libre por internet. Una de ellas estaba referida a una amplia selección de recursos bibliográficos y documentales (IAPH, 2022d), y otra consistió en un glosario español/inglés de terminología técnica utilizada en materia de elaboración de guías de paisaje cultural (IAPH, 2022e).
- Se aprovechaba la experiencia del IAPH en la elaboración de rutas patrimoniales que habían tenido un enfoque primordial para el conocimiento y la sensibilización y que vienen siendo publicadas periódicamente a través de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (Guía Digital, 2024). Ahora se introducen productos de ruta patrimonial con base en los paisajes y sus recursos patrimoniales, incidiendo en la movilidad, el ritmo y los intereses del turismo cultural actual.

Se ha innovado posicionando dichos productos en las plataformas digitales especializadas

para que sean virtualmente utilizados como elementos de activación y desarrollo socioeconómico con base en los recursos culturales y paisajísticos (Fernández Cacho et al., en prensa).

ALMERÍA	HUELVA
<b>Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Almería</b>	<b>Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Huelva</b>
HITOS DE LA RUTA	HITOS DE LA RUTA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paisaje de Los Millares</li> <li>2. Paisaje vitícola de Ohanes</li> <li>3. Paisaje del Desierto de Tabernas</li> <li>4. Paisaje de Tahal, Alcudia de Monteagud y Chercos</li> <li>5. Paisaje de Vélez-Blanco</li> <li>6. Paisaje minero de Sierra Almagrera</li> <li>7. Paisaje minero de Rodalquilar</li> <li>8. Paisaje salinero de Cabo de Gata</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paisaje pesquero de Isla Cristina</li> <li>2. Paisaje de Sanlúcar de Guadiana</li> <li>3. Paisaje de la dehesa del Chanza</li> <li>4. Paisaje de la romería de Alájar</li> <li>5. Paisaje minero de Riotinto</li> <li>6. Paisaje de Tejada la Vieja</li> <li>7. Paisaje de la romería de El Rocío</li> <li>8. Paisaje de la defensa litoral de Doñana</li> </ol>
<b>RUTAS DE PAISAJES LOCALES</b>	
1. Ruta Cultural "Paisaje de interés cultural de Vélez-Blanco"	
GRANADA	JAÉN
<b>Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Granada</b>	<b>Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Jaén</b>
HITOS DE LA RUTA	HITOS DE LA RUTA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paisaje de Montefrío</li> <li>2. Paisaje molinero de los Tajos de Alhama</li> <li>3. Paisaje minero de la sierra de Lújar</li> <li>4. Paisaje agrario del Barranco del Poqueira y La Tahá</li> <li>5. Paisaje Guadix y Purullena</li> <li>6. Paisaje megalítico del valle del río Gor</li> <li>7. Paisaje de Castellón Alto</li> <li>8. Paisaje recreado de La Sagra</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paisaje de Otívar</li> <li>2. Paisaje oleícola de Sierra Mágina</li> <li>3. Paisaje del nacimiento del Guadalquivir</li> <li>4. Paisaje de Hornos</li> <li>5. Paisaje de Chiclana del Segura</li> <li>6. Paisaje de Aldeaquemada</li> <li>7. Paisaje de la romería de Andújar</li> <li>8. Paisaje minero de Cástulo-Linares</li> </ol>
MÁLAGA	SEVILLA
<b>RUTAS DE PAISAJES LOCALES</b>	<b>RUTAS DE PAISAJES LOCALES</b>
1. Ruta Cultural "Paisaje de interés cultural de Casares"	1. Ruta Cultural "Paisaje agrario de Carmona"

*Figura 9. Las 7 rutas sobre paisajes de interés cultural publicadas en wikiviajes: 4 de ámbito provincial y 3 referidas a la escala local.*

Se han acometido hasta el momento varias rutas provinciales sobre los paisajes de interés cultural en Almería, Granada, Huelva y Jaén. Se encuentran disponibles bajo descarga libre en forma de folleto de mano (IAPH, s.f.b, s.f.c, s.f.d, s.f.e), y también consultables a través de la web de wikiviajes (Wikiviajes (colab.), s.f.a, s.f.b, s.f.c, s.f.d). Se han elaborado también otras rutas como enfoques de detalle sobre otros paisajes de interés cultural centrados en la escala local. Estas rutas están disponibles igualmente como información para descarga en la web del IAPH, y como consulta en línea a través de wikiviajes (Figura 9).

Todas las rutas de consulta en línea están traducidas al inglés y están organizadas en 6 bloques principales de información. El bloque "Inicio" es una presentación rápida de la ruta que indica qué paisajes pueden visitarse, a qué tipología funcional se corresponde cada uno de acuerdo a la clasificación del Registro de Paisajes de Interés Cultural, cuál es la finalidad

de la actividad (de ocio y de enriquecimiento cultural a través del patrimonio), así como una sugerencia de inicio para el usuario. El bloque “Comprender” se inicia con un texto sugerente sobre la provincia así como una explicación de su patrimonio y su desarrollo socio-histórico. El bloque “Prepararse” ofrece indicaciones útiles sobre aspectos geográficos, climáticos o de comunicaciones a tener en cuenta por el viajero. El bloque “Llegar” nos posiciona en el punto de partida de la capital de provincia indicando qué carreteras, ferrocarriles o aeropuertos nos pueden aproximar. El bloque “Itinerario” es el principal donde se exponen los diferentes hitos en el orden aconsejado. Cada hito es un paisaje de interés cultural de Andalucía del que se ofrece una serie de recursos culturales, se explican y se acompaña cada uno de una cartografía de ubicación y fotografías. Por último, el bloque “Seguridad” proporciona consejos y datos básicos de contacto de policía y centros sanitarios disponibles en la zona.

Como análisis del seguimiento, se encargó un informe sobre las métricas obtenidas en wikiviajes analizando frecuencias y perfiles de acceso de los usuarios (LaOficina, 2023). Siendo un estudio con un segmento temporal muy corto, el impacto de las rutas publicadas puede considerarse como alto.

Siguiendo dicho informe, se destaca en primer lugar, que el indicador QRANK ofrece métricas generales para entidades de wikidata aportando datos separados para las versiones visitadas de cada idioma. Para ambos idiomas, el orden de las rutas provinciales accesos web realizados sería Jaén-Almería-Huelva. La posición relativa según las visitas variaría de acuerdo a cada versión de idioma. En español (ESvoy) dichas rutas provinciales citadas anteriormente y en el mismo orden, se sitúan, respectivamente, en las posiciones 8, 10 y 13 (el “Camino de Santiago” ocupa el primer lugar). En inglés (Envoy), teniendo en cuenta que hay un número absoluto muy alto de “itinerarios” en este idioma, se muestra una posición relativa diferente y, por tanto, las posiciones obtenidas son la 306, 319 y 341.

La métrica Pageview refleja una muestra muy pequeña que penaliza extraer datos más significativos. Sin embargo, se destaca el efecto de que las 3 rutas provinciales mencionadas hayan llegado a ser artículo portada en algún momento de 2022, lo cual indica por sí solo un éxito de posicionamiento por la calidad del producto publicado de acuerdo con los criterios de wikiviajes.

En definitiva, el ejercicio realizado con la incursión de las rutas en el universo wiki es novedoso y alentador en tanto la progresiva apertura a una gran masa de usuarios. Sin duda, quedaría por analizar y cuantificar con más intensidad cómo estos productos abren iniciativas y desarrollo socioeconómico en cada territorio.

PATRITUR, por último, ha abierto el contacto con instituciones, como *Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza*, o empresas privadas, como *LaOficina Producciones Culturales*, que han hecho posible conocer más de cerca el mundo de la empresa y sus iniciativas alrededor del patrimonio cultural, así como la posibilidad de explorar nuevos enfoques.

#### **4. Conclusiones.**

Se ha presentado sintéticamente la evolución de los conceptos de territorio, patrimonio y paisaje en la que se ha apreciado una dinámica de convergencia en muchos aspectos de su tratamiento actual según disposiciones y políticas. Esta dinámica se ha puesto en relación con diversas iniciativas desarrolladas por el IAPH y, con más detalle, por el Laboratorio del Paisaje a lo largo de los últimos años. Puede concluirse que, partiendo de trabajos de identificación, conocimiento y documentación, necesarios y mantenidos en el tiempo, se ha logrado un enfoque integrado en el que hay iniciativas que incluyen lo social y la perspectiva del desarrollo territorial sobre todo en los últimos proyectos. Se cumplirían, por tanto, con los criterios plenamente asumidos y promulgados en distintas declaraciones internacionales acerca de la función social del patrimonio en cuanto, entre otras cuestiones, la participación y el compromiso de todos los agentes en un retorno de la valorización patrimonial y el paisaje en una dinámica positiva, integradora y diversa en el desarrollo socioeconómico de los territorios.

La creación de un modelo propio de “guías de paisaje cultural” puede ser un vehículo muy útil por su enfoque de la gestión de los paisajes como un proceso continuo de participación y compromiso, dirigido por y para los agentes sociales intervinientes en una escala preferentemente local. No obstante, debe esperarse de aquí en adelante una apropiación de esta herramienta, creada como servicio a la ciudadanía, y analizar posteriormente cómo se ha utilizado y qué experiencias de valorización o gobernanza se han producido en la gestión de los paisajes culturales.

Otros nuevos retos deben ser señalados al hilo de la evolución que se ha presentado. Queda por delante un camino que recorrer en materias aun poco transitadas, tales como la definición de criterios y métodos para medir con precisión desde el campo del patrimonio el impacto de la gestión sostenible de los paisajes culturales (calidad, sensibilización, interpretación patrimonial, experiencias de puesta en valor, rutas de paisaje, etc.) en los vectores de desarrollo económico en sectores como, por ejemplo, la actividad turística. Se es consciente, no obstante, de las numerosas iniciativas últimos años sobre la creación de este tipo de indicadores a diferentes escalas institucionales, pero que deberían fraguar en un sistema de medición, objetivo y territorializado, formalizado dentro de la actividad ordinaria de la administración cultural. Su implantación y

análisis como referencia crítica en nuestro trabajo para medir los vectores en el desarrollo socioeconómico territorial nos hará mejores en nuestro desempeño de devolver a la ciudadanía un legado común en las mejores condiciones posibles.

## REFERENCIAS

### DOCUMENTOS Y DISPOSICIONES INTERNACIONALES

- CEMAT [Conferencia Europea de Ministros responsables Ordenación del Territorio] (2000). *Principios Directores para el Desarrollo Territorial Sostenible del Continente Europeo, preparado por el Comité de Altos Funcionarios. Hannover, 7 y 8 de septiembre de 2000 (CEMAT (2000)7)*. Consejo de Europa (traducción al español del Ministerio de Medio Ambiente de España). Disponible en: <https://rm.coe.int/1680700174> (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (2006). *Guía Europea de observación del patrimonio rural*. Consejo de Europa (traducción al español del Ministerio de Medio Ambiente de España). Disponible en: <http://rm.coe.int/doc/09000016806f7cc3> (consulta: 21-02-2024).
- Comisión Europea (1999). *ETE. Estrategia territorial europea: hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la EU*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Disponible en: <https://op.europa.eu/s/zgNF> (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (2007). *Territorial Agenda of the European Union - Towards a More Competitive and Sustainable Europe of Diverse Regions. Agreed on the occasion of the Informal Ministerial Meeting on Urban Development and Territorial Cohesion in Leipzig on 24 / 25 May 2007*. Disponible en: [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/policy/what/territorial-cohesion/territorial\\_agenda\\_leipzig2007.pdf](https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/policy/what/territorial-cohesion/territorial_agenda_leipzig2007.pdf) (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (2011). *Territorial Agenda of the European Union 2020. Towards an Inclusive, Smart and Sustainable Europe of Diverse Regions. Agreed at the Informal Ministerial Meeting of Ministers responsible for Spatial Planning and Territorial Development on 19th May 2011 Gödöllő, Hungary*. Disponible en: [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/policy/what/territorial-cohesion/territorial\\_agenda\\_2020.pdf](https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/policy/what/territorial-cohesion/territorial_agenda_2020.pdf) (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (2019). *Marco europeo de actuación sobre el patrimonio cultural*. Publications Office of the European Union. Disponible en: <https://data.europa.eu/doi/10.2766/98247> (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (2021). *Agenda Territorial 2030. Un futuro para todos los lugares. Reunión informal de ministros responsables de la ordenación, el desarrollo o la cohesión territoriales. 1 de diciembre de 2020, Alemania*. Disponible en: [https://territorialagenda.eu/wp-content/uploads/TA2030\\_02jul2021\\_es.pdf](https://territorialagenda.eu/wp-content/uploads/TA2030_02jul2021_es.pdf) (consulta: 21-02-2024).
- Consejo de Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje (Florenca 20.X.2000)*. (traducción al español) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Disponible en: [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489\\_tcm30-421583.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf) (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (2005). *Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad (Faro, 27.X.2005)*. (CETS No. 199). (traducción al español) Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Disponible en: <https://rm.coe.int/16806a18d3> (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (2008). *Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembro sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje (CM/Rec(2008)3)*. (traducción al español) Ministerio de Medio Ambiente. Disponible en: [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/09047122800d2b4d\\_tcm30-421588.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/09047122800d2b4d_tcm30-421588.pdf) (consulta: 21-02-2024).
- Council of Europe (1983). *European Regional/Spatial Planning Charter, adopted on 20 May 1983, Torremolinos (Spain) (CEMAT(83)4)*. Disponible en: <https://rm.coe.int/090000168099c342> (consulta: 21-02-2024).
- \_\_\_ (1995). *Recommendation on the integrated conservation of cultural landscape areas as part of landscape policies (Rec(95)9)*. Disponible en: <http://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?>

[documentId=09000016804fd025](#) (consulta: 21-02-2024).

- \_\_\_ (2003). *Recommendation No R (2003) 1 of the Committee of Ministers to member states on the promotion of tourism to foster the cultural heritage as a factor for sustainable development adopted by the Committee of Ministers on 15 January 2003 (R (2003) 1)*. Disponible en: [https://search.coe.int/cm/Pages/result\\_details.aspx?ObjectID=09000016805e115f](https://search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?ObjectID=09000016805e115f) (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2009). “The future of cultural tourism – towards a sustainable model” – *Recommendation 266 (2009) of the Congress of Local and Regional Authorities of the Council of Europe. (Reply adopted by the Committee of Ministers on 23 September 2009 at the 1066th meeting of the Ministers’ Deputies) (CM/Cong(2009)Rec266-final)*. Disponible en: [https://search.coe.int/cm/Pages/result\\_details.aspx?Reference=CM/Cong\(2009\)Rec266-final](https://search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?Reference=CM/Cong(2009)Rec266-final) (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2017). *Recommendation CM/Rec(2017)7 of the Committee of Ministers to member States on the contribution of the European Landscape Convention to the exercise of human rights and democracy with a view to sustainable development (Adopted by the Committee of Ministers on 27 September 2017 at the 1295th meeting of the Ministers’ Deputies) (CM/Rec(2017)7)*. Disponible en: [https://search.coe.int/cm/Pages/result\\_details.aspx?ObjectID=0900001680750d64](https://search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?ObjectID=0900001680750d64) (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2018). *European Cultural Heritage Strategy for the 21st century. Facing Challenges by following Recommendations*. Disponible en: <https://rm.coe.int/european-heritage-strategy-for-the-21st-century-strategy-21-full-text/16808ae270> (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2019a). *Recommendation of the Committee of Ministers to member States with a view to the implementation of the European Landscape Convention of the Council of Europe – Landscape and democracy: public participation (CM/Rec(2019)8)*. Disponible en: <https://rm.coe.int/09000016809841c3> (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2019b). *Recommendation CM/Rec(2019)7 of the Committee of Ministers to member States with a view to the implementation of the European Landscape Convention of the Council of Europe – Landscape integration in policies relating to rural territories in agricultural and forestry, energy and demographic transition (Adopted by the Committee of Ministers on 16 October 2019 at the 1357th meeting of the Ministers’ Deputies) (CM/Rec(2019)7)*. Disponible en: [https://search.coe.int/cm/pages/result\\_details.aspx?objectid=09000016809841c2](https://search.coe.int/cm/pages/result_details.aspx?objectid=09000016809841c2) (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2021a). *Recommendation of the Committee of Ministers to member States for the implementation of the Council of Europe Landscape Convention – Landscape and responsibility of stakeholders for sustainable and harmonious development (CM/Rec(2021)9)*. Disponible en: <https://rm.coe.int/0900001680a4a1a8> (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2021b). *Recommendation CM/Rec(2021)10 of the Committee of Ministers to member States for the implementation of the Council of Europe Landscape Convention – Town planning and landscape (Adopted by the Committee of Ministers on 23 November 2021 at the 1418th (Budget) meeting of the Ministers’ Deputies) (CM/Rec(2021)10)*. Disponible en: [https://search.coe.int/cm/pages/result\\_details.aspx?objectid=0900001680a4a196](https://search.coe.int/cm/pages/result_details.aspx?objectid=0900001680a4a196) (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2021c). *Recommendation CM/Rec(2021)11 of the Committee of Ministers to member States for the implementation of the Council of Europe Landscape Convention – Landscape and agriculture (Adopted by the Committee of Ministers on 23 November 2021 at the 1418th (Budget) meeting of the Ministers’ Deputies) (CM/Rec(2021)11)*. Disponible en: [https://search.coe.int/cm/pages/result\\_details.aspx?objectid=0900001680a4a197](https://search.coe.int/cm/pages/result_details.aspx?objectid=0900001680a4a197) (consulta: 21-02-2024).
  - \_\_\_ (2021d). *Recommendation CM/Rec(2021)12 of the Committee of Ministers to member States for the implementation of the Council of Europe Landscape Convention – Integration of the landscape dimension into sectoral policies (Adopted by the Committee of Ministers on 23 November 2021 at the 1418th (Budget) meeting of the Ministers’ Deputies) (CM/Rec(2021)12)*. Disponible en: [https://search.coe.int/cm/pages/result\\_details.aspx?objectid=0900001680a4a198](https://search.coe.int/cm/pages/result_details.aspx?objectid=0900001680a4a198) (consulta: 21-02-2024).
- ICOM [Consejo Internacional de Museos] (2016). *Resoluciones aprobadas por la 31ª Asamblea General del ICOM. Milán, Italia, 2016*. Disponible en: [https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOMs-Resolutions\\_2016\\_Esp.pdf](https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOMs-Resolutions_2016_Esp.pdf)

(consulta: 21-02-2024).

Unesco (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (1973). Resolutions adopted by the round table of Santiago (Chile). *Museum*, 25(3), 198-200. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000012375.locale=es> (consulta: 21-02-2024).

– (1992). 16 COM XIII.1-3 - Decision. Revision of the Operational Guidelines. En *World Heritage Committee. Sixteenth session (Santa Fe, United States of America, 7-14 December 1992)*. WHC-92/CONF.002/12. Paris, pp. 54-56. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/1992/whc-92-conf002-12e.pdf> (consulta: 21-02-2024).

– (1993). XIV. Revision of the Operational Guidelines concerning the implementation of the World Heritage Convention. En *Report of the 17th Session, Cartagena, Colombia, 6-11 December 1993*. WHC-93/CONF.002/14. Paris, pp. 51-52. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/repcom93.htm#14> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (1994). C. Criteria for the inclusion of cultural properties in the World Heritage List. par. 36 y ss. En *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention (WHC/2/Revised-February 1994)*. Paris, pp. 13-15. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/opguide94.pdf> (consulta: 21-02-2024).

Unión Europea (2007). *Resolución del Consejo, de 16 de noviembre de 2007, relativa a una Agenda Europea para la Cultura (2007/C 287/01)*. Diario Oficial de la Unión Europea, 29/11/2007. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3AOJ.C\\_.2007.287.01.0001.01.SPA&toc=OJ%3AC%3A2007%3A287%3ATOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3AOJ.C_.2007.287.01.0001.01.SPA&toc=OJ%3AC%3A2007%3A287%3ATOC) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2010). *Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, sobre el plan de trabajo en materia de cultura (2011-2014) (2010/C 325/01)*. Diario Oficial de la Unión Europea, 2/12/2010. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:42010Y1202\(01\)#ntc10-C\\_2010325ES.01000301-E0010](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:42010Y1202(01)#ntc10-C_2010325ES.01000301-E0010) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2014a). *Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el Plan de trabajo en materia de cultura (2015-2018) (2014/C 463/02)*. Diario Oficial de la Unión Europea, 23/12/2014. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52014XG1223\(02\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52014XG1223(02)) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2014b). *Conclusiones del Consejo sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural (2014/C 463/01)*. Diario Oficial de la Unión Europea. 23/12/2014. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52014XG1223%2801%29&qid=1708934941462> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2018). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones una Nueva Agenda europea para la cultura (COM(2018) 267 final)*. Diario Oficial de la Unión Europea, 22/05/2018. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2018%3A267%3AFIN> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2019). *Resolución del Consejo de la Unión Europea y los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre la dimensión cultural del desarrollo sostenible (2019/C 410/01)*. Diario Oficial de la Unión Europea. 6/12/2019. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:42019Y1206\(01\)&qid=1708933325414](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:42019Y1206(01)&qid=1708933325414) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2022a). *Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre la dimensión cultural del desarrollo sostenible en las acciones de la UE (COM/2022/709 final)*. Diario Oficial de la Unión Europea. 9/12/2022. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52022DC0709> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2022b). *Resolución del Consejo sobre el Plan de Trabajo de la UE en materia de Cultura para el período 2023-2026*

(2022/C 466/01). Diario Oficial de la Unión Europea 7/12/2022. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32022G1207\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32022G1207(01)) (consulta: 21-02-2024).

## PRODUCCIÓN IAPH

*Declaración de Sevilla sobre la Integración de la Dimensión Social en la Investigación y Gestión de los Paisajes Culturales*. (2022). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/363523> (consulta: 21-02-2024).

Durán Salado, I. (2023). Paisajes culturales y turismo sostenible: el caso de la Ensenada de Bolonia. En J. M. Morillas Alcázar (Ed.), *El Observatorio en Turismo Patrimonial Sostenible en Andalucía: análisis, diagnóstico, adecuación, innovación y transferencia* (pp. 81-92). Ediciones Complutense. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.14352/92949> (consulta: 21-02-2024).

Durán Salado, I., & Fernández Cacho, S. (2020). Una aproximación al paisaje cultural mediante etnografía virtual complementa el conocimiento experto de la percepción social. *Revista PH*, 99, 7-9. Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4593> (consulta: 21-02-2024).

Ecotono Soc. Coop. Andaluza de Interés Social, & Rodríguez Bisquert, J. (2023). *Taller de Iniciativas Turísticas «Paisaje, patrimonio y turismo». Memoria del taller presencial. Baeza, 23-25 de noviembre de 2022*. (p. 58). Repositorio de Activos Digitales. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/363145> (consulta: 21-02-2024).

Fernández Cacho, S. (2019). La dimensión paisajística en la gestión del patrimonio cultural en España. *Estudios Geográficos*, 80 (287), 026. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201943.023> (consulta: 21-02-2024).

Fernández Cacho, S., & Muñoz Vicente, Á. (2019). Paisagem cultural, arqueología e turismo: enseada de Bolonia (Espanha). *Revista do Patrimônio*, 39, 214-235. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/329416> (consulta: 21-02-2024).

Fernández Cacho, S., Arenillas Torrejón, J. A., Mondéjar Fernández de Quincoces, P., Ortiz Lozano, L., & Soro Cañas, S. (2017). Evaluación de la gestión y uso de la información de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. *Revista PH*, 92, 146-168. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2017.0.3974> (consulta: 21-02-2024).

Fernández Cacho (coord.), S., Rodrigo Cámara, J. M., Fernández Salinas, V., Durán Salado, I., Díaz Iglesias, J. M., Cuevas García, J., Salmerón Escobar, P., & Santana Falcón, I. (2022a). *Criterios para la elaboración de guías de paisaje cultural* (2.a ed.). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Andalucía.

\_\_\_ (2022b). *How to create a cultural landscape guide*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.

Fernández Cacho, S., Cuevas García, J., Olea González, I. (en prensa). Rutas 2.0 por los Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, en *III Congreso Internacional de Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural - Legatum 2.0, 25-26-27 de octubre de 2023*. Daimiel, Ciudad Real.

Fernández Salinas, V., Puente Asuero, R., & Paneque Salgado, P. (1996). *Bases para una carta sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/iaph/servicios/publicaciones/detalle/78734.html> (consulta: 21-02-2024).

*Guía Digital* [Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía] (2024). [página web] Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://guiadigital.iaph.es/busqueda/paisaje>

[%20cultural&currentGoogleType%3Druta](#) (consulta: 21-02-2024).

IAPH [Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico] (1999). Tercera edición del curso sobre interpretación del patrimonio y elaboración de proyectos de turismo cultural. *Revista PH*, 25, p. 47. Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/718/718> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2001). *Proyecto Alianzas para la Conservación, un instrumento de planificación integrada del patrimonio cultural en el territorio*. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/328247> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2006). *Especial Monográfico: Itinerarios y rutas culturales*. *Revista PH*, 60. Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/view/60> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2020). *IAPH: 30 años al servicio del patrimonio cultural en Andalucía*. (Especial separata impresa de PH 100 octubre 2020). Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2020.100> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2021a). *Folleto el curso de especialización «Elaboración de guías de paisaje cultural» – 2021. Teleformación*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: [https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/345657/12/FOLLETO\\_CURSO\\_IAPH\\_ELABORACION\\_GUIAS\\_PAISAJE\\_CULTURAL\\_2021.pdf](https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/345657/12/FOLLETO_CURSO_IAPH_ELABORACION_GUIAS_PAISAJE_CULTURAL_2021.pdf) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2022a). *PATRITUR. Paisaje, patrimonio y turismo. Documento Resumen del Proyecto*. Repositorio de Activos Digitales. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/345947> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2022b). *Folleto divulgativo de la publicación «Criterios para la elaboración de guías de Paisaje Cultural»*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/363218> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2022c). *Folleto del curso de especialización «Paisaje, Patrimonio y Turismo. Taller de iniciativas turísticas» 2022, Baeza (Jaén)*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: [https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/363787/26/FOLLETO\\_CURSO\\_IAPH\\_PATRITUR\\_PAISAJE\\_PATRIMONIO\\_TURISMO\\_2022.pdf](https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/363787/26/FOLLETO_CURSO_IAPH_PATRITUR_PAISAJE_PATRIMONIO_TURISMO_2022.pdf) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2022d). *PATRITUR. Paisaje, Patrimonio y Turismo. Bibliografía y recursos documentales*. Sevilla: Repositorio de Activos Digitales. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/362642> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (2022e). *PATRITUR. Paisaje, Patrimonio y Turismo. Glosarios / Glossaries*. (trad. N. Isard). Sevilla: Repositorio de Activos Digitales. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/360744> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.a). *Encuentros Patrimonio de Proximidad. Redactívate*. [página web]. ReA. Repositorio de Activos Digitales del IAPH. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/326411> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.b). *Ruta cultural «Paisajes de interés cultural en la Provincia de Almería»* [Página web]. Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://guiadigital.iaph.es/ruta/31/paisajes-de-interes-cultural-en-la-provincia-de-almeria> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.c). *Ruta cultural «Paisajes de interés cultural en la Provincia de Granada»* [Página web]. Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. <https://guiadigital.iaph.es/ruta/34/paisajes-de-interes-cultural-en-la-provincia-de-granada> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.d). *Ruta cultural «Paisajes de interés cultural en la Provincia de Huelva»* [Página web]. Guía Digital del Patrimonio

Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. <https://guiadigital.iaph.es/ruta/32/paisajes-de-interes-cultural-en-la-provincia-de-huelva> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.e). *Ruta cultural «Paisajes de interés cultural en la Provincia de Jaén»* [Página web]. Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. <https://guiadigital.iaph.es/ruta/33/paisajes-de-interes-cultural-en-la-provincia-de-jaen> (consulta: 21-02-2024).

IAPH, & ZEMOS98 (coords.) (2022). *HACKCAMP Patrimonio, turismo y sostenibilidad. Baeza, 22-23 de noviembre de 2022. Memoria del Hackcamp*. Sevilla: Repositorio de Activos Digitales. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: [https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/340117/1/iaph\\_memoria\\_hackcamp\\_patrimonio\\_cultura\\_sostenibilid\\_ad.pdf](https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/340117/1/iaph_memoria_hackcamp_patrimonio_cultura_sostenibilid_ad.pdf) (consulta: 21-02-2024).

LaOficina [LaOficina Producciones Culturales] (2023). *Informe de métrica de acceso a las rutas de paisajes culturales en Wikiviajes (EN y ES)*. Repositorio de Activos Digitales. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/363223> (consulta: 21-02-2024).

Muñoz Cruz, V., Fernández Cacho, S., & Arenillas Torrejón, J. A. (coords.) (2017). *Introducción a la documentación del patrimonio cultural*. Ph cuadernos, 30. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Disponible en: <https://juntadeandalucia.es/organismos/iaph/servicios/publicaciones/detalle/78742.html> (consulta: 21-02-2024).

Salmerón Escobar, P. (coord.) (2004). *Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz: avance*. PH cuadernos 16. Sevilla: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/331255> (consulta: 21-02-2024).

## OTRAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Brulon Soares, B. (Ed.) (2022). 50 años de la Mesa Redonda de Santiago de Chile: lecturas en clave actual. *ICOFOM Study Series*, 50(1), 161. Disponible en: <https://doi.org/https://doi.org/10.4000/iss.4064> (consulta: 21-02-2024).

Caravaca Barroso, I., Colorado Campos, D., Fernández Salinas, V., Paneque Salgado, P., Puente Asuero, R., & Romero Moragas, C. (1997a). El patrimonio cultural como factor de desarrollo en Andalucía. *Revista PH*, 87. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/1997.20.535> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (1997b). Patrimonio cultural, territorio y políticas públicas. El caso de Andalucía. *Revista de Estudios Regionales*, 47, 143-160. Disponible en: <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf520.pdf> (consulta: 21-02-2024).

CEI Patrimonio [Campus de Excelencia Internacional PatrimoniUN10] (2022). *Encuentro Red de Expertos CEI Patrimonio. 21 de Octubre 2022. 12 - 19 Horas Sede de La Cartuja, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía*. CEI Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio. [entrada de blog]. Disponible en: <https://www.ceipatrimonio.com/2022/10/14/encuentro-red-de-expertos-cei-patrimonio/> (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.). *CEI Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio* [página web]. Disponible en: <https://www.ceipatrimonio.com/> (consulta: 21-02-2024).

Morillas Alcázar, J. M. (ed.) (2023). *El Observatorio en Turismo Patrimonial Sostenible en Andalucía: análisis, diagnóstico, adecuación, innovación y transferencia*. Madrid: Ediciones Complutense. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5209/div.011%20> (consulta: 21-02-2024).

Nascimento Junior, J. do, Trampe, A., & Assunção dos Santos, P. (eds.) (2012). *Mesa redonda sobre el desarrollo y el papel de los museos en el mundo contemporáneo: Vol I, mesa redonda de Santiago de Chile 1972*. Brasilia: Instituto

Brasileiro de Museus Ibram, MinC. Programa Ibermuseos. Disponible en: <https://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2018/10/publicacion-mesa-redonda-vol-i-pt-es-en.pdf> (consulta: 21-02-2024).

Palenzuela Chamorro, P., Cobacho Vargas, M. A., & Guzmán Guerrero, M. (2000). *Guía para la puesta en valor del patrimonio del medio rural*. Sevilla: Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero. Consejería de Agricultura y Pesca. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11532/300581> (consulta: 21-02-2024).

Wikiviajes (colab.). (s.f.a). *Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Almería* [Página web]. Wikiviajes. Disponible en: [https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta\\_por\\_los\\_Paisajes\\_de\\_Inter%C3%A9s\\_Cultural\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Almer%C3%ADa](https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta_por_los_Paisajes_de_Inter%C3%A9s_Cultural_en_la_provincia_de_Almer%C3%ADa) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.b). *Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Granada* [Página web]. Wikiviajes. [https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta\\_por\\_los\\_Paisajes\\_de\\_Inter%C3%A9s\\_Cultural\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Granada](https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta_por_los_Paisajes_de_Inter%C3%A9s_Cultural_en_la_provincia_de_Granada) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.c). *Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Huelva* [Página web]. Wikiviajes. [https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta\\_por\\_los\\_Paisajes\\_de\\_Inter%C3%A9s\\_Cultural\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Huelva](https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta_por_los_Paisajes_de_Inter%C3%A9s_Cultural_en_la_provincia_de_Huelva) (consulta: 21-02-2024).

\_\_\_ (s.f.d). *Ruta por los Paisajes de Interés Cultural en la provincia de Jaén* [Página web]. Wikiviajes. [https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta\\_por\\_los\\_Paisajes\\_de\\_Inter%C3%A9s\\_Cultural\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Ja%C3%A9n](https://es.wikivoyage.org/wiki/Ruta_por_los_Paisajes_de_Inter%C3%A9s_Cultural_en_la_provincia_de_Ja%C3%A9n) (consulta: 21-02-2024).